

**COTRAINCA S.A**  
**SERVICIOS DE TRANSPORTE**

0E6C S13-187 S13B  
Miguel Pontón-Santa Anita 2  
Quito-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA S.A.**

En la ciudad de Quito distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los VEINTE SEIS días del mes de Abril del año 2019, a las nueve horas, en el domicilio principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con lo estipulado en el Art Décimo sexto de los Estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día jueves 30 de marzo del año 2019, cumpliendo el Art, 119 y 236 de la Ley de Compañías y actuando como presidente el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO** con número de cédula 1725280745; y como secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Sr, **PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO**, se procede a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA de conformidad el siguiente orden del día:

- 1) Carta de accionistas asistentes y constatación del quorum.
- 2) Recepción e instalación de la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Presidente de la Compañía;
- 3) Lectura de la convocatoria previa.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico Año 2018.
- 5) Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y
- 6) Cierre.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en el cual se constata que se encuentran los siguientes accionistas: APUNTE ARGUELLO FLOR MARGOTH, CARDENAS CHÁVEZ FREDY WILSON, CHRISTIANSEN LARREA FERNANDO, JIMÉNEZ MERINO LUOPERTO DOSITEO. PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO Y LOZADA MORA MIGUEL PATRICIO; La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales

**Segundo punto** toma la palabra el Sr **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO**, presidente de la COMPAÑÍA, da la bienvenida a los accionistas, agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día veintiséis de abril del dos mil diecinueve y procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

**Tercer punto:** Se procede a dar lectura de los puntos a realizarse, los mismos que son aprobados por todos los presentes.

**Cuarto punto**, interviene el SR. **PIEDRA CÁRDENAS ÁNGEL JOSELO**, Gerente General de la Compañía, el cual da a conocer, los informes anuales, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, a fin de que sea acreditado por todos los accionistas para los fines legales del caso. Todos los socios reciben el informe, para su debida revisión y aprobación, en este punto se ratifica la baja de las cuentas por cobrar generadas en años anteriores la misma que afectaba de manera errona el patrimonio y sin haber ninguna novedad relevante se pasa al siguiente punto;

**Quinto punto**, los Estados Financieros del año 2018, las declaraciones realizadas a la entidad reguladora, e información se encuentra de acuerdo a las, leyes, reglamentos, y demás normas; por cuanto en unanimidad, los socios deciden aprobar los Balances correspondientes al año 2018, sin necesidad de realizar ninguna rectificación alguna.

La Junta de Accionistas inmediatamente autoriza al GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA para que se haga público los balances anuales 2018, a través de los diferentes entes reguladores.

**Sexto punto**, una vez que se ha tratado todos los puntos emitidos en el orden del día. contenidos en la convocatoria realizada, y cumpliendo con el objetivo de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, toma la palabra el señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, quién procede a clausurar la sesión y agradece a todos los presentes.

## COTRAINCA S.A

---

Para la validez de todo lo tratado en la JUNTA, los accionistas solicitan la elaboración de la acta respectiva y se procede a la lectura de la misma e inmediatamente para hacerla legal firman en conjunto los asistentes



AGUIERES AGUIERO FLOR MARSOTH

C.I. 0320945



DANIEL EMILIO LANZA FERRNACO

C.I. 1075545



EVILYN CIRIALE HELLY WILSON

C.I. 1188474



JHONY MARINO LUERTO CORTES

C.I. 1182874



GABRIELA SUSY PINA LLANILLO

C.I. 1164375



PEDRO CARDENAS AYDEL JOSELE

C.I. 176887